

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

67**MADRID NÚMERO 40**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de juicio verbal número 710 de 2015, entre doña Elena Llerena Carralero, doña Carmen Ruiz Izquierdo y don Ramón Ruiz Peña, habiéndose dictado sentencia número 334 de 2016 de 10 de octubre de 2016.

Y para que sirva de notificación a los demandados rebeldes doña Carmen Ruiz Izquierdo y don Ramón Ruiz Peña, expido y firmo el presente, quedando el contenido de la sentencia en Secretaría.

En Madrid, a 19 de abril de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/22.025/17)

